Santiago de Cali, 18 de enero de 2022

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el/los responsable(s) para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.18.P07.F01 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, el Distrito de Santiago de Cali - certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de LILIANA VIVEROS TORRES, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 31531188 para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para fortalecer los procesos de los organismos de Acción Comunal en Santiago de Cali.

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	Cumple
FORMACIÓN	✓	Bachiller
EXPERIENCIA	✓	CUMPLE

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el Artículo 83 de la Constitución Política y demás normas concordantes, que disponen que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

CARLOS ARIEL PATIÑO MOYA
Secretario de Despacho (E)

Proyectó: ERIKA JOHANA AGUILAR - Contratista
Revisó: María del Pilar Carvajal Hernández - Asesora

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio/Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.